

Santiago, 18 de Agosto de 1976

Señor don  
Máximo Pacheco Gómez  
Presente.-

Muy estimado amigo:

Por intermedio de estas líneas deseamos expresarte nuestra adhesión y solidaridad ante la injusta y arbitraria medida de expulsión de la Cátedra Universitaria de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, decretada por quienes ocupan hoy los cargos directivos de esa casa de estudios.

Sabemos de tu dedicación y competencia para ejercer las funciones de Profesor Universitario, evidenciadas en tus múltiples escritos, libros y quehaceres académicos, los que te han granjeado un merecido prestigio tanto entre tus alumnos, como entre los docentes, el medio profesional y la opinión pública de nuestro país. Por ello es que resulta aberrante una medida como la que se ha tomado en tu contra, y ella no puede obedecer a otra motivación que el trato de silenciar a quienes no pueden esconder una realidad que para quienes viven en nuestro país, y en particular en el medio académico, resulta oprimente.

No podemos dejar de expresarte nuestros agradecimientos por los reiterados testimonios, tanto públicos como privados, que has dado en estos duros y difíciles tiempos que nos toca vivir, ellos muestran tus principios y valores que todos nosotros compartimos y de los cuales has sido y eres un leal y fiel exponente.

Estamos ciertos que tu ejemplo despertará entre tus alumnos y entre quienes han conocido tus actuaciones, una legítima inquietud que los hará comprender que siempre es mejor para el ser humano tener una causa noble por la

cual luchar, que enajenar sus convicciones al temor o a las conveniencias personales, las que aparentemente justifican muchas cosas, pero que a la postre solo resulta en una forma de vivir y comportarse en que el egoísmo individual se impone sobre cualquier otra obligación y deber ante la comunidad.

Recibe en nombre de todos nosotros, nuestra adhesión y amistad.

Te saludan afectuosamente

www.archivopatriciaoaym.com.cl